

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

9525

ACUERDO de 7 de mayo de 2003, de la Junta Electoral Central, de designación de los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales a los que se refiere el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones a celebrar el 25 de mayo de 2003.

La Junta Electoral Central, en sesión del día de la fecha, ha acordado nombrar a los Vocales no judiciales de las Juntas Electorales Provinciales que se indican, conforme a las propuestas remitidas por las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1.b) de la vigente Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones a celebrar el próximo 25 de mayo:

Junta Electoral Provincial de Albacete

Vocales:

Don Bernardo Sánchez López.
Doña Carmen García Serrano.

Junta Electoral Provincial de Alicante

Vocales:

Don Juan José Díez Sánchez.
Don Mariano Caballero Caballero.

Junta Electoral Provincial de Almería

Vocales:

Don Gabriel Alcoba Salmerón.
Don Gonzalo Alcoba Villalobos.

Junta Electoral Provincial de Ávila

Vocales:

Don Jesús Hernández Jiménez.
Don Juan Ángel Martínez González.

Junta Electoral Provincial de Baleares

Vocales:

Don Pedro Antonio Munar Bernat.
Don Juan Riutord Pané.

Junta Electoral Provincial de Barcelona

Vocales:

Don Miquel Àngel Valles Blistin.
Doña Ana Villena Barjau.

Junta Electoral Provincial de Burgos

Vocales:

Don Enrique Ulloa De Zubiría.
Don Luis Mariscal Pérez.

Junta Electoral Provincial de Cádiz

Vocales:

Don José Carmona Sánchez.
Don José Manuel Jareño Rodríguez-Sánchez.

Junta Electoral Provincial de Castellón

Vocales:

Don Emilio Pin Arboledas.
Don Artemio Rallo Lombarte.

Junta Electoral Provincial de Ciudad Real

Vocales:

Doña Esther Escobar Monroy.
Don Luis Sánchez Serrano.

Junta Electoral Provincial de Córdoba

Vocales:

Don José María Muriel De Andrés.
Don Antonio Torres Viguera.

Junta Electoral Provincial de Cuenca

Vocales:

Don Álvaro Barambio Odriozola.
Don Ismael Cardo Castillejo.

Junta Electoral Provincial de Girona

Vocales:

Don Joan Pallas Puigdomenech.
Don Francesc J. Gómez Simón.

Junta Electoral Provincial de Granada

Vocales:

Don Antonio Jara Andreu.
Don Francisco Pertíñez Carrasco.

Junta Electoral Provincial de Huelva

Vocales:

Don José Augusto De Vega Jiménez Díaz.
Don José Luis Revilla Parody.

Junta Electoral Provincial de Jaén

Vocales:

Don Vicente Oya Amate.
Don Francisco Navarro Muñoz.

Junta Electoral Provincial de La Rioja

Vocales:

Don Manuel Gil Albarellos.
Don Daniel García Jiménez.

Junta Electoral Provincial de Madrid

Vocales:

Don Miguel Ángel Cobos Gómez De Linares.
Don José Rubio San Román.

Junta Electoral Provincial de Málaga

Vocales:

Don José Aurelio Aguilar Román.
Don José Calvo González.

Junta Electoral Provincial de Murcia

Vocales:

Don Pedro Luis Sáez López.
Don Antonio Reverte Navarro.

Junta Electoral Provincial de Asturias

Vocales:

Don Óscar Trapiello Rodríguez.
Don Francisco Alonso Díaz.

Junta Electoral Provincial de Palencia

Vocales:

Don Guillermo Escobar Roca.
Don Julián Salvador Ansola.

Junta Electoral Provincial de Las Palmas

Vocales:

Doña Emma Crespo Ferrándiz.
Don José Carlos Vidal Martínez.

Junta Electoral Provincial de Pontevedra

Vocales:

Don Evaristo Estévez Vila.
Don Luis Rodríguez Ennes.

Junta Electoral Provincial de Salamanca

Vocales:

Don Rafael De Agapito Serrano.
Don Jesús De Colsa Casaseca.

Junta Electoral Provincial de Cantabria

Vocales:

Doña María Del Mar Revenga Nieto.
Don Javier Barcelona Llop.

Junta Electoral Provincial de Segovia

Vocales:

Don Jorge Juan Martínez Acinas.
Don Julio Gabriel Sanz Orejudo.

Junta Electoral Provincial de Soria

Vocales:

Doña Cristina Pinillos García.
Don Juan Antonio Gallego Baigorri.

Junta Electoral Provincial de Toledo

Vocales:

Don Saturnino Cubero Garrido.
Don Luis Gómez De Las Heras Martín-Maestro.

Junta Electoral Provincial de Valladolid

Vocales:

Doña Violeta Villar Laiz.
Don Jesús Dapena García.

Junta Electoral Provincial de Zamora

Vocales:

Don Jesús Barba De Vega.
Don José Nafria Ramos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de mayo de 2003.—El
Presidente, Enrique Cancer Lalanne.

UNIVERSIDADES

9526 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Física Aplicada, del Departamento de Física e Ingeniería Nuclear, a Don Juan Carlos Cañadas Lorenzo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-862) en el Área de Conocimiento de Física Aplicada y el departamento de Física e Ingeniería Nuclear a Don Juan Carlos Cañadas Lorenzo con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 14 de abril de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

9527 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, del Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica a Doña María Lluisa MasPOCH Ruldua.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Universidad (CU-238) en el Área de Conocimiento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y el departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica a Doña María Lluisa MasPOCH Ruldua con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 14 de abril de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

9528 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003 de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Catedrático de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de Mecánica de Fluidos y del departamento de Mecánica de Fluidos a Don Ricardo Torres Cámara.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 23 de Noviembre de 2001 (B.O.E. 8 de Diciembre) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de Agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria (CEU-173) en el Área de Conocimiento de Mecánica de Fluidos y el departamento de Mecánica de Fluidos a Don Ricardo Torres Cámara con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 14 de abril de 2003.—El Rector, Josep Ferrer Llop.